



**COMUNICADO N°34  
LLAMADO 01/2024  
FIDEICOMISO RADARES**

**10 de abril de 2024**

**LLAMADO PÚBLICO A OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CAPACITACIÓN  
Y MANTENIMIENTO DE HASTA TRES RADARES METEOROLÓGICOS PARA LA  
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**

**CONSULTA:**

¿Es factible hacer envíos desde otros países directamente a Uruguay, con factura de "EMPRESA X", de partes del Radar (por ejemplo el Radomo) que no es necesario integrar en "PAIS Y", para que los mismos sean importados por el Fideicomiso?

**RESPUESTA:**

La oferta deberá ser única por todos los componentes que integran el Sistema de Radar, con Cotización CIF Montevideo y/o CIP Montevideo, incluyendo la garantía total de fábrica discriminando flete y seguro. Se realizará un solo despacho por todos los componentes del Sistema de Radar.

**CONSULTA:**

según página 47, el "Oferente deberá proporcionar un conjunto de manuales que contengan información completa sobre la instalación, el mantenimiento y la operación, que abarque todas las partes del sistema." No queda que tales manuales deban ser proporcionados conjuntamente con la entrega de los equipos que componen el sistema y no como parte de la documentación a entregar para la oferta.

**RESPUESTA:**

En el punto 11. - Documentación que compone la Oferta, Propuesta Técnica, página 20, se establece que "Los Anexos no relevantes referidos a los documentos técnicos (ejemplo: manuales), podrán ser presentados en idioma inglés."

Los manuales que hagan a los componentes del equipamiento y que formen parte de la Propuesta Técnica deberán presentarse al momento de la oferta según este punto.